

MENDOZA, 15 AGO 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 22127/17 caratulado: "Master Class de Flauta "Técnica e Interpretación Flautística" a/c Lic. Nicolás OJEDA."

CONSIDERANDO:

La trayectoria del Lic. Nicolás OJEDA que estará a cargo de la actividad.

La opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión.


Por ello, atento a lo dispuesto por resolución N° 117/15-C.D.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización de la Clase Magistral denominada: "**Técnica e Interpretación Flautística**", a cargo del Lic. Nicolás OJEDA, llevado a cabo en las Carreras Musicales de esta Facultad, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **553**

pg



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


DR. CARLOS BRAJAK
DECANO

ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO		CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL	X	CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

Master Class de Flauta "Técnica e Interpretación Flautística"

3. Organizadores o responsables:

Mgter. Beatriz Elina PLANA.

Alumnos colaboradores

4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Acompañar con CV completo y uno abreviado (no más 200 palabras en caso de requerir programas o catálogos)

Lic. Nicolás OJEDA. Egresado de la FAD-UNCUYO.

5. Fecha de la actividad

COMIENZA	06	07	18
----------	----	----	----

TERMINA	06	07	18
---------	----	----	----

6. Horario:

Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)	10	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Edificio Carreras Musicales - 15 a 20 hs .

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	Activos	X	Oyentes	
GRADUADOS	Activos	X	Oyentes	
DOCENTES	Activo	X	Oyente	
PÚBLICO EN GENERAL	Activo		Oyente	
OTRO	Activo		Oyente	

9. Cupo:

MÍNIMO	5	MÁXIMO	30
--------	---	--------	----

10. Arancel: sin arancel

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL		TEÓRICA-PRÁCTICA	
PRÁCTICA	X	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

Resol. N°

553

Prof. CARLOS BRAJAK
DE DISEÑO
Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo I – Hoja 2/2

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	X	PROGRAMA	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)		CERTIFICADOS DE ASISTENCIA X	

13. Recursos técnicos requeridos:

--

14. Certificación: asistencia y/o aprobación

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: **extension@fad.uncu.edu.ar**

15. Certificación

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

--

RESOLUCIÓN N° **553**

F. A.
pg

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO